A2165 E 61357

Quito, 29 de Julio de 2015

'Señora
ELENA MONICA LUCIA CEVALLOS VELASTEGUI
Ciudad.-

De mi consideración:

Conforme el Acta de Junta General Extraordinaria Universal de la Compañía FIFTYFLOWERS REPRESENTACIONES S.A., celebrada en fecha veinte y nueve (29) de julio de dos mil quince (2015), se ha elegido a usted, para el cargo de **GERENTE GENERAL**, por un período estatutario de cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil. Su nombramiento anterior fue inscrito el 19 de julio de 2010, bajo el No. 8791 del Registro de Nombramientos Tomo No. 141.

Se le recuerda que el Gerente General ejerce la representación legal, judicial o extrajudicial de la compañía, y será remplazado en caso de ausencia o impedimento temporal por el Presidente.

Sus facultades y atribuciones se encuentran contempladas en el Artículo Décimo Octavo de la escritura de constitución celebrada en fecha veinte y nueve (29) de junio de dos mil diez (2010), ante el Notario Primero del Cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos, e inscrita en el Registro Mercantil en fecha catorce (14) de julio de dos mil diez (2010).

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales pertinentes.

La Junta General, autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente.

Enrique Titov Carraseo Aresteg

PRESIDENTE

Razón de Aceptación: Acepto desempeñar fielmente el cargo de Gerente General de la Compañía FIFTYFLOWERS REPRESENTACIONES S.A. Quito, fecha ut-supra.

Elena Mónica Lucía Cevallos Velasteguí

C.C. 170538365-9 GERENTE GENERAL





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	36507
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12165
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FIFTYFLOWERS REPRESENTACIONES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CEVALLOS VELASTEGUI ELENA MONICA LUCIA
IDENTIFICACIÓN	1705383659
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM:2258 DEL: 14/07/2010 NOT. 1 DEL: 29/06/2010 JM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CONTO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015

AB. TANYA PATRICIA HURTADO JARAMILLO (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015) REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página **1** de **1**

June